



I. Municipalidad  
de ValLENAR

RECEPCION  
16 DIC. 2022  
DIRECCION JURIDICA

Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Contabilidad



Autoriza aporte a Institución  
de la comuna.

DECRETO EXENTO N° 04102 VALLENAR, 13 DIC. 2022

VISTOS:

- 1.-El Acuerdo 243 de la Sesión Ordinaria N°34 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Institución de la Comuna: Club Adulto Mayor Renacer.
- 2.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º Autorízase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER	Aporte que será utilizado para solventar en parte gastos de traslado a tres playita, paseo de recreación y finalización del año con los socios del club	243	\$ 80.000.-
ELMA GONZALEZ ACUÑA			
		<b>Total</b>	<b>\$ 80.000.-</b>

2º.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006-000 "Voluntariado" Área de Gestión 4-17-17 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

  
HUMBERTO ARTURO ROJAS MARI SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
CAROL ENEDINA GONZALEZ CHILLA ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

CEGCH/HARM/TLIM/cktv.-

**ValLENAR**  
**Avanza**